

CORRESPONDENCIA
RECIBIDA

02 SEP 2022

FECHA:

Comunicación Fecha de la Elección
(Artículo 21 Bis Ley 19.418)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE YERBAS BUENAS



En Albarrquín a 02 de Septiembre
2022, la Comisión electoral establecida con fecha
26 de Julio del año 2022, para
velar por el normal desarrollo del proceso
eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comité General de Padres y Apoderados Albarrquín
informa al Sr./Sra. Secretario Municipal de la
Ilustre Municipalidad de Yerbas Buenas, que la
elección del directorio de la Organización se realizará

Fecha de la elección: 26 de Septiembre de 2022

Horario: Inicio 15:00 Horas término 17:00 Horas

Lugar y dirección: Escuela Silvana Fernández

Avenida San Ferrada N° 218 Localidad Albarrquín

Comuna de Yerbas Buenas.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito
de validez de la elección, estableciendo en el artículo 21 bis
de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de
esta Comisión electoral, la realización de la elección
del directorio con al menos 15 días hábiles de
anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente Comunicación los miembros
de la Comisión Electoral

N°	Nombre Completo	Rut	Firma
1	Felipe Sebastian Henríquez Méndez		
2	Marcia Jannette Sobrado González		
3	Rita Carolina Vásquez Vásquez		